

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

Departamento de Música

Curso 2017/18

IES Capellanía
(Alhaurín de la Torre)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	5
3. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA ..	6
4. OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	8
5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	10
6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE CADA CURSO.....	11
7. TEMPORALIZACIÓN	24
8. TEMPORALIZACIÓN CONTENIDOS BILINGÜES EN 1º Y 2º ESO.....	27
9. EVALUACIÓN.....	29
9.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	29
9.1.1. EVALUACIÓN CONTINUA	29
9.1.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	29
9.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	30
10. LÍNEAS METODOLÓGICAS Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	48
10.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MATERIA	48
11. METODOLOGÍA ESPECÍFICA	49
12 . ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	51
12.1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS NO ADQUIRIDOS.....	51
12.2. PROGRAMA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR Y APOYOS.....	51
13. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	55
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	56

14.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	56
14.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	56
14.3. FOMENTO DE LA LECTURA.....	56
15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	57
AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	58

1. INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

“Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

En este sentido, la **programación** se erige en una útil herramienta que permite

plasmar de forma material, las posibilidades educativas que la música nos ofrece. La presente programación didáctica ha sido elaborada por el Departamento de Música del **IES Capellanía**. Para su elaboración, este departamento ha partido de los fines, criterios y principios establecidos en la *legislación vigente*¹.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El **Departamento de Música** del IES Capellanía está integrado por dos profesoras, las cuales están a cargo de los distintos grupos y cursos que comprende la materia: **Sara Gutiérrez**, que ejerce como Jefa de Departamento y **Ana Ángeles Retamero**, Secretaria del centro.

Durante el presente curso, este departamento está implicado en la impartición de la materia de Música, obligatoria para los dos primeros cursos de ESO, además de la asignatura optativa de Edición Musical en 3º de ESO. Las horas semanales con las que cuenta cada grupo son las siguientes:

- 1º ESO: 2 horas semanales.
- 2º ESO: 2 horas semanales.
- 3º ESO: 1 hora semanal.

De este modo, la distribución de la asignatura de Música entre los miembros del departamento queda de la siguiente forma:

- Sara Gutiérrez: 1º ESO-A, 2º ESO completo y un grupo de 3º ESO.
- Ana Ángeles Retamero: Cuatro grupos de 1º ESO y un grupo de 3º ESO.

El centro no cuenta con un aula específica de Música, por lo que las clases se impartirán en las diferentes aulas.

¹*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

*Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

*Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos anteriormente, la Educación Secundaria obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La **enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. Enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. **Competencia comunicación lingüística (CCL):** con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
3. **Competencia digital (Cd):** la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
4. **Competencia para aprender a aprender (CAA):** propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.
5. **Competencia social y cívica (CSC):** a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
6. **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SieP):** la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
7. **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC):** relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile,

etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE CADA CURSO.

Música 1º ESO

Contenidos del bloque 1: Interpretación y Creación		
<p>El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Concepto de escala. Intervalos. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p>		
Criterios de Evaluación / Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CeC, CCL, CMCT. 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CeC. 3. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SieP, CSC, CeC. 4. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	4
	<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	1
	<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	1
	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	3

las creaciones de sus compañeros. SieP, CMCT, CAA, CSC. 5. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SieP, CEC. 6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. Cd, CAA, CeC.	3.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumento.	2
	4.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	1
	4.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	3
	5.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	3
	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	1
	6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	2
	6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	1

Contenidos del bloque 2: Escucha		
<p>Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CeC. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. Ccl, Cd, CAA, CeC. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CeC. 4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CeC.</p>	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	4
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	2
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	3
	3.1 Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	3
	4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	1
	4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	2

Contenidos del bloque 3: Contextos musicales y culturales		
Música y texto de las canciones y otras formas vocalesLa guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SieP. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CeC. 3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CeC. 4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SieP, CeC.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	1
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	2
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	1
	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones.	2
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2
	3.1. Valora la importancia del patrimonio español.	2
	3.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	1
	3.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	1
	4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	2
	4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	2

Contenidos del bloque 4: Música y Tecnologías		
<p>Comparación de los principales formatos de audio: MP3, Mid, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MpeG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Cd, CAA, SieP.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. Cd, CAA, SieP, CeC.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p>	3
	<p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	4
	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	3

Música 2º ESO

Contenidos del bloque 1: Interpretación y Creación		
<p>Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales formas musicales. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros y el profesor en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCI, CMCT, CeC.</p> <p>2. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCI, Cd, CeC.</p> <p>3. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, Cd, CeC.</p> <p>4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SieP, CSC, CeC.</p> <p>5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SieP, CMCT, CAA, CSC,</p> <p>6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SieP, CEC.</p>	1.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	1
	1.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	1
	2.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	1
	3.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	1
	4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	2
	4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	1
	4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	2
	4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	2
	4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	2
	5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	1
	5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	3
	6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	3
	6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	3
	6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	1
	6.4. Práctica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros	4

	intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	4
	6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	4

Contenidos del bloque 2: Escucha		
<p>Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía ritmo, timbre e intensidad. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. Ccl, Cd, CAA, CeC.</p> <p>2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos aperturas y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SieP, CeC.</p>	1.1 Lee partituras como apoyo a la audición.	1
	2.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas	4
	2.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	1
	2.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	3

Contenidos del bloque 3: Contextos musicales y culturales		
<p>Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La mujer en la historia de la música. Empleo de leguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión oral y escrita de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinado.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SieP.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CeC.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CMCT, CAA, CeC.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CeC.</p> <p>5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SieP, CeC.</p> <p>6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SieP, CeC.</p>	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	1
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	1
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	1
	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	2
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2
	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	4
	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	4
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	2
	5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	2
	5.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	2
	6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	2
	6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	2

Contenidos del bloque 4: Música y Tecnologías		
<p>Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas, así como programas mezcladores de música. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.</p>		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Cd, CAA, SieP.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. Cd, CAA, SieP, CeC.</p>	<p>1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p>	3
	<p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	4
	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	3

Música 3º ESO

La asignatura de Edición Musical de 3º ESO, de una hora semanal, consistirá en una ampliación de los contenidos del primer ciclo de ESO, donde todos los conocimientos adquiridos se aplicarán para la edición de partituras, creación de nuevos sonidos a través de editores de música y la incorporación de música a diferentes elementos, tales como el teatro, anuncios y el cine.

Contenidos del bloque 1: Interpretación y Creación		
Participación activa en varios montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. Procesos de grabación, edición y emisión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Sonido analógico y digital.		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
1. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SieP, CeC. 2. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. Cd, CAA, SieP, CeC. 3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, Cd, CAA, SieP, CeC.	1.1 Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas, instrumentos y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	4
	2.1 Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	1
	2.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	3
	3.1 Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisi	2

Contenidos del bloque 2: Escucha		
Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como el ritmo, melodía armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicadas a la audición. Conciertos y espectáculos musicales.		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, Cd, CAA, CeC. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en la relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SieP, CeC. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SieP. 4. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL	1.1 Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diferentes fuentes documentales.	4
	1.2 Lee partituras como apoyo a la audición.	1
	2.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	2
	3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	4
	4.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	1

Contenidos del bloque 3: Contextos musicales y culturales		
Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Principales estilos por zonas geográficas. Músicas urbanas. Diferentes estilos.		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CeC. 2. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CeC,	1.1 Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	2
	2.1 Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	1

Contenidos del bloque 4: Música y Tecnologías		
Utilización de diferentes formatos de audio o vídeo. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información de Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas, así como		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.
1. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, Cd, CAA. 2. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. Cd, CAA, SieP. 3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. Cd, CSC, CeC. 4. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, Cd.	1.1 Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	2
	2.1 Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	2
	3.1 Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	2
	4.1 Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	2
	4.2 Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	3
	4.3 Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	3
	4.4 Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades en el aula.	4

7. TEMPORALIZACIÓN

7.1. CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE ESO

La *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, estructura los contenidos de esta etapa en cuatro bloques:

7.4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos serán distribuidos a lo largo de las diferentes Unidades Didácticas, secuenciadas por trimestres como sigue:

1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

1. El sonido y sus cualidades

- a. El sonido: cómo se produce, cómo se propaga, cómo oímos. Sonido y ruido.
- b. El silencio en la música y en la sociedad actual: la contaminación acústica.
- c. Cualidades del sonido.
- d. Grafías alternativas.

2. Cualidades del sonido: la altura

- a. El pentagrama y las claves
- b. Las notas, la escala musical y las líneas adicionales a través de las familias instrumentales
- c. Tono y semitono
- d. Las alteraciones accidentales

3. Cualidades del sonido: la duración

- a. Figuras y silencios
- b. Compases
- c. Signos de prolongación
- d. Tempo a través de obras musicales interpretadas por instrumentos cordófonos

SEGUNDO TRIMESTRE

4. Cualidades del sonido: la intensidad

- a. Indicaciones fijas
- b. Indicaciones graduales
- c. Reguladores
- d. Instrumentos membranófonos

5. Cualidades del sonido: el timbre

- a. La voz y su clasificación
- b. Agrupaciones vocales
- c. Los instrumentos idiófonos
- d. Agrupaciones instrumentales

TERCER TRIMESTRE

6. La música tradicional I

- a. Iniciación a la teoría musical
- b. Los instrumentos aerófonos

7. La música tradicional II

- a. Indicadores de movimiento
- b. Instrumentos electrófonos

2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

1. Antigüedad y Edad Media

- a. Grecia: el origen divino e la música, características de la música en Grecia, la música en la educación.
- b. Edad Media: música vocal religiosa, música vocal profana, nacimiento de la polifonía.
- c. La danza en la Antigüedad y la Edad Media. Los instrumentos medievales.
- d. La Edad Media en España.

2. El Renacimiento

- a. Cuadro cronológico.
- b. Cuadro cronológico.
- c. Música vocal religiosa.
- d. Música vocal profana.
- e. Música instrumental: formas instrumentales, los instrumentos.
- f. La danza en el Renacimiento: los pares de danza, el origen del ballet.
- g. El Renacimiento en España.

SEGUNDO TRIMESTRE

3. El Barroco

- a. Cuadro cronológico.
- b. Música vocal profana: el nacimiento de la ópera, tipos de ópera.
- c. Música vocal religiosa: cantata, oratorio y pasión
- d. Música instrumental: fuga, suite, sonata, concierto.
- e. La danza en el Barroco: el desarrollo del ballet, la danza de sociedad.
- f. El Barroco en España.

4. El Clasicismo.

- a. Cuadro cronológico.
- b. Música vocal profana: la ópera clásica.
- c. Música instrumental: el esquema sonata.
- d. La danza en el Clasicismo: el ballet, la danza de sociedad.
- e. El Clasicismo en España.

5. El Romanticismo.

- a. Cuadro cronológico.
- b. Grandes formas instrumentales: sinfonía, concierto, música programática.
- c. Pequeñas formas: el lied, el piano.
- d. La ópera romántica.
- e. Los nacionalismos.
- f. La danza en el Romanticismo: grandes ballets, la danza de salón.
- g. El Romanticismo en España.

TERCER TRIMESTRE

6. El siglo XX

- a. Cuadro cronológico.
- b. Evolución: Impresionismo, Expresionismo, Igor Stravinsky.
- c. Ruptura: Futurismo, Dadaísmo, Dodecafonismo.
- d. La vuelta atrás: Neoclasicismo.
- e. Nuevas corrientes de vanguardia: Serialismo, Concreta, Electrónica, Aleatoria.
- f. La danza contemporánea: los Ballets Rusos, la danza moderna, nuevas danzas urbanas.
- g. El siglo XX en España.

7. La música urbana (II): Rock & Roll, Rock y Pop.

- a. El Rock & Roll.
- b. El Rock y sus derivados.
- c. El Pop.

- d. Otros estilos: Soul, Reggae, Rap, Hip-Hop, etc.

3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

- a. Repaso contenidos de lenguaje musical.
- b. Creación de un cuento navideño, añadiendo acompañamiento musical con los recursos disponibles en el aula.

SEGUNDO TRIMESTRE

- c. Utilización de programas para la edición de partituras.
- d. Añadir música a un anuncio publicitario.

TERCER TRIMESTRE

- e. Utilización de programas para la edición del sonido.
- f. Añadir música a una película de cine mudo.

8. TEMPORALIZACIÓN CONTENIDOS BILINGÜES EN 1º Y 2º ESO

Este curso 2017/2018 es el octavo año que la Música forma parte de la sección bilingüe. Se impartirá en inglés en 1º y 2º de ESO.

El programa bilingüe permite que a través de la música los alumnos aprendan disfrutando. La música ayuda a la memoria y a la dicción de las lenguas. Es un instrumento muy eficaz para el aprendizaje de una lengua extranjera.

En 1º y 2º de ESO la asignatura cuenta con dos horas lectivas semanales, de las cuales un 50% de la asignatura se impartirá en inglés y el otro 50 % en español. El objetivo principal será familiarizarlos con el vocabulario específico de música en inglés (los instrumentos, el lenguaje musical, las rutinas diarias dentro del aula de música) y algunos conceptos de cultura musical básica.

1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

- a. Sound, noise, silence
- b. Musical genres

- c. Flute score
- d. Voice score
- e. The voice
- f. Types of voices
- g. The qualities of sound: rythm and pitch
- h. Christmas songs
- i. Composers

SEGUNDO TRIMESTRE

- a. The qualities of sound: amplitude and timbre
- b. Musical instruments
- c. Flute score
- d. Voice score
- e. The orchestra
- f. Composers

TERCER TRIMESTRE

- a. Scales
- b. Chords
- c. Basic Music Theory
- d. Flute score
- e. Voice core

2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

- a. The qualities of sound
- b. Musical notes
- c. Musical genres
- d. Ancient music
- e. Medieval Music
- f. Christmas Music

SEGUNDO TRIMESTRE

- a. Renaissance Music
- b. Baroque Music
- c. Classical Music
- d. Musical instruments
- e. Flute score
- f. Voice score

TERCER TRIMESTRE

- a. Romantic Music
- b. Musical trends in the XX-XXI centuries: Pop, Rock, Folk, Soul, Hard Rock, Punk, Glam Rock, Funk, Disco Music, Rap, Techno Music, etc.
- c. Flute score
- d. Voice score

9. EVALUACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

9.1.1. EVALUACIÓN CONTINUA

El proceso de evaluación es continuo. Al final de cada trimestre los alumnos serán evaluados según los criterios anteriormente descritos. La tercera evaluación será considerada como evaluación final y por lo tanto, el examen de esta tercera evaluación incluirá necesariamente los contenidos mínimos de todo el curso. Será imprescindible aprobar la tercera evaluación para aprobar el curso completo.

9.1.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos marcados en la evaluación final de Junio con una calificación igual o mayor que 5, se realizará una extraordinario en el mes de Septiembre. En dicho examen se seguirán los mismos criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los mismos criterios de calificación correspondientes al nivel en que se encuentre el alumno/a.

Para superar dicha prueba será necesario obtener un mínimo de 5 puntos (de un máximo de 10).

9.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	Instrumentos de evaluación	Registro
PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES (40 %)	<p>Control del trabajo diario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de clase de carácter individual, en pareja o grupal. • Dictados rítmico/melódicos. • Interpretación instrumental con la flauta y el instrumental Orff. • Entonación de canciones sencillas. • Percusiones corporales. • Audición comprensiva y análisis. • Improvisación rítmica. • Lista de control. • Respeto, tolerancia y participación (valoración de la competencia social y ciudadana). • Cuaderno <p>Trabajos del alumno/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos monográficos. • Guías de lectura. • Fichas de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente se preguntara a distintos alumnos/as por las actividades de clase. • Se realizará un registro en el primer trimestre a cada alumno/a para detectar las posibles dificultades de aprendizaje y proponer soluciones. • Al finalizar cada trimestre se realizará un registro de la apreciación del grado de adquisición de las competencias básicas. • Al finalizar cada unidad didáctica y cada trimestre se revisará el cuaderno de los alumnos/as. <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado realizará como mínimo un trabajo monográfico por trimestre. • De cada unidad didáctica se realizarán actividades que el alumnado trabajará en casa: esquemas o resúmenes.
CONCEPTOS (60 %)	<p>1. Pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de construcción de respuesta. • Preguntas de elección de respuesta. • Preguntas de verdadero-falso. • Pruebas orales • Se realizarán entrevistas al alumnado • Prueba práctica instrumental: flauta dulce. • Prueba práctica vocal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una evaluación inicial para detectar posibles alumnos/as con necesidades educativas específicas. • Se realizará como mínimo una prueba escrita en cada trimestre y una de flauta. Las pruebas se realizarán de las unidades didácticas vistas durante el trimestre. • La calificación irá de 1 a 10. • Penalización por faltas de ortografía, en caso de no entregar actividades para su corrección.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Criterios de calificación

En las pruebas, trabajos y actividades escritas será fundamental expresar correctamente las respuestas y sin faltas de ortografía. Se restará 0.1 punto por cada falta de ortografía (hasta un máximo de 1 punto) en cada prueba escrita, aunque el alumnado podrá recuperar los puntos restados elaborando 5 oraciones diferentes con cada palabra en la que se ha cometido la falta.

Para que se pueda acreditar que la asignatura se ha superado satisfactoriamente es preciso obtener 5 o más puntos sobre una calificación de 10. El alumnado que no supere la asignatura, deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre. Será imprescindible para superar la asignatura que el alumnado lleve siempre a clase el material necesario para el seguimiento de la misma (libro de texto, cuaderno para la realización de las actividades – libreta normal y de pentagramas – y flauta dulce cuando sea necesario, así como cualquier otro material que se le indique con antelación).

Estándares de aprendizaje y rúbricas de evaluación en 1º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido pero aplica el lenguaje técnico básico. Tiene poco adquiridos los elementos de la música presentados en Primaria.	Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido pero muestra alguna confusión. Consolida los aprendizajes básicos adquiridos en Primaria sobre los elementos de la música.	Conoce y reconoce claramente los diferentes parámetros del sonido utilizando el lenguaje técnico apropiado. Llega de Primaria con los elementos musicales bien aprendidos.
1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	Sigue partituras de audiciones sencillas a una voz. Lee con dificultad. No ha adquirido la lectura musical en Primaria.	Sigue partituras de audiciones más complejas a dos voces. Lee con cierta soltura, consolida la lectura musical aprendida en Primaria.	Sigue partituras más complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental. Lee música con soltura.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	Reconoce y selecciona los patrones rítmicos y melódicos a partir de opciones dadas.	Reconoce y transcribe dictados rítmicos sencillos, y distingue los melódicos entre diversas opciones.	Reconoce y transcribe dictados rítmicos en diferentes compases y dictados rítmico-melódicos sencillos.
2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	Reconoce con dificultad los elementos de representación musical, mejor en ritmo que en melodías. Reconoce los signos de intensidad y conoce las indicaciones de movimiento.	Reconoce los elementos de representación musical. Reconoce los signos de intensidad e identifica las indicaciones de movimiento.	Lee partituras adecuadas al nivel integrando los diferentes elementos de la representación musical. Interpreta con musicalidad integrando los elementos.
3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.
3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. No dispone de los recursos necesarios para elaborarlas de forma individual.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente, compone con una expresividad limitada por la falta de práctica.	Compone y confecciona arreglos y coreografías de forma autónoma y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de sus compañeros con más dificultades.
4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Conoce las diferentes texturas e identifica si es melodía o acompañamiento. Ha adquirido el concepto de acorde.	Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas. Ha adquirido el concepto de acorde y sabe si es placado o arpegiado.	Comprende la esencia del concepto de textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las diferentes texturas y la construcción y función de los acordes.
5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Conoce teóricamente las diferentes estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las repeticiones cuando son muy contrastados. Sigue los musicogramas con ayuda.	Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia los cambios de tema. Identifica claramente las repeticiones. Sigue los musicogramas con autonomía.	Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura. Puede confeccionar musicogramas propios.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Conoce los principios de cuidado de la voz y del cuerpo, pero solo los aplica con guía.	Cuida de la voz y del cuerpo, pero solo en las situaciones de clase.	Aplica los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz y del cuerpo en las diferentes situaciones cotidianas.
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas para cada situación.	Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para solventar cada dificultad concreta.	Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica para solventar cada dificultad.
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Intenta ser reflexivo mientras canta, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada aspecto.	Canta de manera reflexiva aplicando las diferentes técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Integra lentamente las habilidades técnicas pero necesita de guía en los primeros estadios del aprendizaje.	Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas pero el resultado es poco musical.	Interpreta aplicando todas las técnicas y habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación.
6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Muestra intranquilidad y una concentración irregular.	Muestra tranquilidad pero su concentración es algo irregular.	Está controlado emocionalmente y concentrado para interpretar con corrección y musicalidad.
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Improvisa y compone con la ayuda de un grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente, aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Necesita del apoyo del grupo para superarse. Le cuesta respetar a sus compañeros.	Se supera autónomamente, mejorando sus posibilidades. Respeta y valora la expresividad de sus compañeros.	Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que estos puedan superarse.
8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpreta partituras de notación sencilla con dificultad a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y le cuesta seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta semipartituras y partituras de notación sencilla con corrección a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, sin dificultades de pulsación, y memoriza las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas.	Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas pero no aporta nada creativamente.	Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas.
8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.
8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.	Participa activamente en el aula, pero tiene un bajo nivel de compromiso por lo que respeta a su trabajo autónomo y una actitud medianamente respetuosa.	Participa activamente en el aula, mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.	Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.
9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y despierten el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que lo rodean, pero con poca reflexión.	Se muestra muy interesado por el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones
9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o la profesora.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.

Bloque 2. Escucha

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces.	Diferencia las familias orquestales pero confunde las que tienen una forma y unos timbres similares. Diferencia voces masculinas y femeninas.	Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más parecidos. Diferencia tesituras de las dos voces masculinas y de las dos femeninas por comparación.	Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres. Diferencia tesituras de voces masculinas y femeninas. Distingue tipos de voces de solistas.

1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.	Diferencia las distintas agrupaciones, pero le cuesta memorizar el nombre de los instrumentos.	Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las agrupaciones de cámara.	Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta.
1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos.	Sabe que ha habido una evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene pocos referentes culturales.	Tiene pocos referentes culturales pero conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia. Utiliza lo que conoce para comentar las audiciones.
2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Sigue partituras de audiciones pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica.	Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla.	Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas. Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos.
3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Hace silencio cuando le avisan reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa.	Valora el silencio, pero no lo mantiene: si tiene dudas, pregunta a un compañero e interrumpe la clase.	Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo.
4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto. Valora poco el hecho de la evolución musical. No tiene referencias históricas.	Muestra interés por reconocer la música de los diferentes periodos, pero le faltan referencias históricas que le ayuden a identificarlos.	Muestra mucho interés y esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de placer por la música en general de diferentes épocas y culturas.
4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada lugar.	Conoce elementos que lo guían para reconocer las composiciones de un lugar.	Tiene muy claros los elementos de análisis y se interesa por la música de diferentes culturas, lo que le permite situar cada obra.
5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Necesita de una guía para reconocer los diferentes elementos de la música y del contexto.	Reconoce los elementos de la música que están presentes en un análisis guiado por preguntas.	Sabe priorizar los diferentes elementos más relevantes de la música para su análisis. Sigue y contesta correctamente los cuestionarios sobre las diferentes obras.
5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	Necesita de una guía de cuestionario para analizar los aspectos de una obra.	Puede analizar una obra musical con una guía de cuestionario.	Tiene interiorizados los elementos de análisis para describir una obra.

5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para elaborar una crítica musical.	Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical. Emite pocos juicios, contesta las preguntas.	Comunica conocimientos musicales utilizando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios.
6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, y muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considera su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero solo en casos de abuso extremo.	Valora la influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como algo contraproducente para los sentidos.
6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Contesta cuestionarios concretos sobre datos.	Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos.	Recoge, compara cifras y emite hipótesis relacionadas con la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.
1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes periodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y artísticos.
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	Es consciente de la presencia de la música en diferentes circunstancias.	Intuye la función de diferentes músicas.	Compara diferentes usos de la música y las funciones que desempeñan.
2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Completa cuestionarios sobre las diferentes divisiones de géneros musicales, básicamente los géneros relacionados con la imagen.	Conoce la división de géneros y los aplica en el análisis musical. Disfruta de la audición y diferenciación de los géneros y estilos más populares.	Distingue el género de una audición y explica su función. Disfruta de la audición y del placer intelectual de la diferenciación de los géneros.
2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	A través de la interpretación y de la audición, se familiariza con diferentes manifestaciones musicales. La aprecia sensorialmente.	A través de la interpretación y de la audición, se familiariza con la música histórica y de diferentes culturas. La aprecia y considera que es un enriquecimiento cultural.	Muestra placer sensorial al escuchar la belleza de la música, independientemente del periodo histórico en el que fue compuesta, y valora racionalmente el enriquecimiento cultural que supone.

3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.
4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.
4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.
5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Escucha y aprecia sensorialmente música del patrimonio español.	Relaciona compositores españoles con su música.	Aprecia las composiciones de compositores españoles y valora los elementos musicales de la composición.
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpreta con dificultad semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, sin dificultades de pulsación, y memoriza las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías.
5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más utilizados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.
6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Completa cuestionarios cerrados con los términos musicales básicos.	Redacta textos sobre aspectos musicales utilizando el vocabulario básico necesario.	Valora la importancia de ampliar el vocabulario musical como recurso cultural y expresivo.
6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.

7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.
7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes al gusto propio.	Muestra interés por la presentación en clase de música actual diferente a sus gustos y preferencias. Respeta los gustos diferentes al propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.

Bloque 4. Música y tecnologías

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Utiliza soportes digitales para escuchar música. Conoce un programa básico de edición musical y utiliza las herramientas básicas para editar música de forma creativa. Conoce un programa básico de edición de partituras y utiliza las herramientas básicas para escribir y componer música. Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.	Utiliza con destreza diferentes soportes digitales para escuchar música. Conoce un programa básico de edición musical y utiliza las herramientas un poco más complejas para editar música de forma creativa. Conoce un programa básico de edición de partituras y utiliza las herramientas más complejas para escribir y componer música. Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.	Está inmerso en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas al sonido. Conoce diferentes programas de edición musical y de producción de música en directo. Utiliza con facilidad las herramientas de algún programa de edición de partituras. Elabora producciones propias con herramientas digitales y acústicas.
1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	Edita música a petición del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologías relacionadas con el sonido.	Edita y produce música con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.	Es autónomo y creativo. Conoce las herramientas tecnológicas y sus posibilidades. Las utiliza para crear productos musicales reflexionados y creativos.
2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.	Se trabaja en el siguiente curso.

Estándares de aprendizaje y rúbricas de evaluación en 2º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Conoce el lenguaje que califica los elementos del lenguaje musical, pero aplica un lenguaje técnico muy básico.	Conoce el lenguaje que califica los elementos de la música pero muestra alguna confusión.	Conoce y reconoce claramente los diferentes elementos de la música utilizando el lenguaje técnico apropiado.
1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	Sigue partituras de audiciones sencillas a una voz.	Sigue partituras de audiciones más complejas a dos voces.	Sigue partituras complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental.
1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	Se trabaja en el curso anterior.	Se trabaja en el curso anterior.	Se trabaja en el curso anterior.
2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	Reconoce con dificultad los elementos de representación musical, mejor en ritmo que en melodías. Reconoce los signos de intensidad y conoce las indicaciones de movimiento.	Reconoce los elementos de representación musical. Reconoce los signos de intensidad e identifica las indicaciones de movimiento.	Lee partituras adecuadas al nivel integrando los diferentes elementos de la representación musical. Interpreta con musicalidad integrando los elementos.
3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.

3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente, compone con una expresividad limitada por la falta de práctica.	Compone y confecciona arreglos y coreografías de forma autónoma y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de sus compañeros con más dificultades.
4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Conoce las diferentes texturas e identifica si son monódicas o polifónicas.	Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas.	Comprende la esencia del concepto de textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las diferentes texturas.
5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Conoce teóricamente las diferentes estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las repeticiones cuando son muy contrastados. Sigue los musicogramas con ayuda.	Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia los cambios de tema. Identifica claramente las repeticiones. Sigue los musicogramas con autonomía.	Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura. Puede confeccionar musicogramas propios.
6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Conoce los principios de cuidado de la voz y del cuerpo, pero solo los aplica con guía.	Cuida de la voz y del cuerpo, pero solo en las situaciones de clase.	Aplica los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz y del cuerpo en las diferentes situaciones cotidianas.
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas para cada situación.	Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para solventar cada dificultad concreta.	Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica para solventar cada dificultad.
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Intenta ser reflexivo mientras canta, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada aspecto.	Canta de manera reflexiva aplicando las diferentes técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Integra lentamente las habilidades técnicas pero necesita de guía en los primeros estadios del aprendizaje.	Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas pero el resultado es poco musical.	Interpreta aplicando todas las técnicas y las habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Muestra intranquilidad y una concentración irregular.	Muestra tranquilidad pero su concentración es algo irregular.	Está controlado emocionalmente y concentrado para interpretar con corrección y musicalidad.
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Improvisa y compone con la ayuda de un grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente, aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Es capaz de intentar componer, pero se cansa pronto. Necesita del apoyo del grupo para superarse. Le cuesta respetar a sus compañeros.	Intenta componer autónomamente y mejora sus posibilidades. Respeta y valora la expresividad de sus compañeros.	Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que estos puedan superarse.
8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpreta semipartituras y partituras de notación sencilla con dificultad a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y le cuesta seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta semipartituras y partituras de notación sencilla con corrección a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, sin dificultades de pulsación, y memoriza las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías.
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas.	Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas pero no aporta nada creativamente.	Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.
8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.	Participa activamente en el aula, pero tiene un bajo nivel de compromiso por lo que respecta a su trabajo autónomo y una actitud medianamente respetuosa.	Participa activamente en el aula, mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.	Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.
9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y le despierten el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que lo rodean, pero con poca reflexión.	Se muestra muy interesado por el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones
9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o la profesora, y aplica lo que ha descubierto a los acompañamientos.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación creativa en los acompañamientos.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.

Bloque 2. Escucha

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	Diferencia las familias orquestales pero confunde las que tienen una forma y unos timbres más similares. Diferencia voces masculinas y femeninas.	Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más parecidos. Diferencia tésituras de las dos voces masculinas y de las dos femeninas por comparación.	Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres. Diferencia tésituras de voces masculinas y femeninas. Distingue tipos de voces de solistas.
1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.	Diferencia las distintas agrupaciones, pero le cuesta memorizar el nombre de los instrumentos.	Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las agrupaciones de cámara.	Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta.

1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia.	Se interesa por la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene referentes culturales algo confusos.	Conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia y la utiliza para comentar las audiciones.
2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Sigue partituras de audiciones pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica.	Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla.	Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas. Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos.
3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Hace silencio cuando le avisan reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa.	Valora el silencio, pero no lo mantiene: si tiene dudas, pregunta a un compañero e interrumpe la clase.	Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo.
4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto. Valora poco el hecho de la evolución musical.	Muestra interés por reconocer la música de los diferentes periodos, pero le faltan muchas referencias históricas que le ayuden a identificarlos.	Muestra mucho interés y esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de disfrutar de la música en general.
4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada época y lugar.	Conoce los elementos de la música y su evolución y lo guían para reconocer las composiciones de un periodo o de un lugar.	Tiene muy claros los elementos de análisis y de contexto histórico que le permiten situar cada obra.
5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Necesita de una guía para reconocer los diferentes elementos de la música y del contexto.	Reconoce los elementos de la música que están presentes en un modelo de análisis.	Sabe priorizar los diferentes elementos de la música más relevantes para su análisis.
5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	Necesita de una guía para seguir el modelo de análisis.	Con una guía como modelo, puede analizar una obra musical.	Tiene interiorizados los elementos de análisis para describir una obra.
5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para elaborar una crítica musical.	Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical.	Comunica conocimientos musicales utilizando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios.

6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, y muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considera su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero solo en casos de abuso extremo.	Valora la influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como algo contraproducente para los sentidos.
6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Se trabaja en el curso anterior.	Se trabaja en el curso anterior.	Se trabaja en el curso anterior.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	Contesta cuestionarios sobre periodos históricos y relaciona música y sociedad. Conoce aspectos de la música relacionados con las otras disciplinas del saber: matemáticas, tecnología, arte, notación.	Explica las características musicales de los diferentes periodos con el lenguaje apropiado. Relaciona los conocimientos de las diferentes disciplinas: matemáticas, tecnología, arte, notación... con los contenidos musicales.	Compara las características musicales de los diferentes periodos relacionándolos con los hechos más significativos. Explica los aspectos de la evolución de las artes, la ciencia y la tecnología relacionados con la música.
1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes periodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y artísticos.
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	Distingue la música funcional de la música pura para el placer sensorial.	Explica el poder de la música para influir en las emociones y su uso en la sociedad.	Compara diferentes usos de la música y las funciones que desempeñan. Comprende la necesidad de la música de circunstancia relacionándola con las necesidades del poder de cada momento histórico.
2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Completa cuestionarios sobre las diferentes divisiones de géneros musicales, básicamente los géneros relacionados con la imagen.	Conoce la división de géneros y los aplica en el análisis musical. Disfruta de la audición y diferencia los géneros y estilos más populares.	Distingue el género de una audición y explica su función. Disfruta de la audición y del placer intelectual de la diferenciación de los géneros.

2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	A través de la interpretación y de la audición, se familiariza con la música histórica y la aprecia sensorialmente.	A través de la interpretación y de la audición, se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente y valora como un enriquecimiento cultural el hecho de escuchar las composiciones más emblemáticas.	Muestra placer sensorial al escuchar la belleza de la música, independientemente del periodo histórico en que fue compuesta, y valora racionalmente el enriquecimiento cultural que supone. Relaciona el arte de la música con las artes plásticas y escénicas.
3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	Relaciona los periodos de la música con sus características técnicas más definitorias y determinantes.	Conoce las características musicales de las diferentes épocas y culturas y las puede explicar.	Valora el uso de los elementos de la música en cada periodo, los compara y extrae conclusiones argumentadas y reflexionadas.
4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Conoce la sucesión de los diferentes periodos y las características musicales más relevantes.	Conoce los diferentes usos de los elementos de la música de cada periodo y los utiliza para distinguirlos en una audición.	Distingue la música de los diferentes periodos por el análisis de los elementos de la música y los reconoce y relaciona en una audición.
4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Conoce los hechos clave de cada periodo histórico, las características de la sociedad y los avances tecnológicos relacionados con la música. Examina la relación que se establece entre ellos de manera guiada.	Conoce los hechos clave de cada periodo histórico y los avances tecnológicos relacionados con la música. Los examina autónomamente y los relaciona con la sociedad de la época.	Relaciona todos los conocimientos adquiridos para comprender y explicar la estrecha relación que existe entre la historia asociada a la evolución de la tecnología y la presencia y los usos y funciones de la música en una sociedad concreta.
5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Conoce compositores españoles relevantes.	Relaciona los compositores españoles más relevantes con su música y con las características de la sociedad del momento.	Conoce y compara la trayectoria de los compositores españoles más relevantes con las tendencias musicales europeas.
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpreta con dificultad semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y sin dificultades de pulsación, y memoriza las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías.
5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más utilizados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.

6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Completa cuestionarios cerrados con los términos musicales básicos.	Redacta textos sobre aspectos musicales utilizando el vocabulario básico necesario.	Valora la importancia de ampliar el vocabulario musical como recurso cultural y expresivo.
6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Elabora pequeños textos con soporte visual sobre aspectos concretos de la música como intérpretes o productores. Emite juicios con un vocabulario básico.	Explica oralmente o con textos cortos conocimientos, opiniones o críticas con un lenguaje musical suficiente.	Explica o redacta textos sobre conocimientos, percepciones o juicios críticos con un vocabulario musical extenso y conciso.
7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Busca información en Internet sobre aspectos concretos que aportan relieve musical a un intérprete, productor o compositor	Busca y analiza críticas musicales sobre conciertos o nuevas producciones de los diferentes ámbitos de la música actual.	Analiza y compara críticas y producciones musicales actuales y emite hipótesis sobre el futuro de su trayectoria. Elabora textos reflexivos y bien argumentados.
7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes al gusto propio.	Muestra interés por la presentación en clase de música actual diferente a sus gustos y preferencias. Respeto los gustos diferentes al propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.

Bloque 4. Música y tecnologías

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Utiliza soportes digitales para escuchar música. Conoce un programa básico de edición musical y utiliza las herramientas básicas para editar música de forma creativa. Conoce un programa básico de edición de partituras y utiliza las herramientas básicas para escribir y componer música. Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.	Utiliza con destreza diferentes soportes digitales para escuchar música. Conoce un programa básico de edición musical y utiliza las herramientas un poco más complejas para editar música de forma creativa. Conoce un programa básico de edición de partituras y utiliza las herramientas más complejas para escribir y componer música. Conoce alguna aplicación para móvil relacionada con las tecnologías del sonido.	Está inmerso en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas al sonido. Conoce diferentes programas de edición musical y de producción de música en directo. Utiliza con facilidad las herramientas de algún programa de edición de partituras. Elabora producciones propias con herramientas digitales y acústicas.

<p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	<p>Edita música por petición del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologías relacionadas con el sonido.</p>	<p>Edita y produce música con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.</p>	<p>Es autónomo y creativo. Conoce las herramientas tecnológicas y sus posibilidades. Las utiliza para crear productos musicales reflexionados y creativos.</p>
<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Es poco autónomo a la hora de usar fuentes para elaborar trabajos, pero trabaja bien en grupo, acompañado.</p>	<p>Es semiautónomo y elabora trabajos sencillos. Utiliza fuentes y tiene integrados los procedimientos básicos.</p>	<p>Es muy autónomo y produce información sobre el hecho musical. Sabe discriminar y priorizar las fuentes de información y tiene integrados los procedimientos. Produce información musical y disfruta con ello.</p>

10. LÍNEAS METODOLÓGICAS Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

10.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MATERIA

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno/a** en el aprendizaje escolar, atendiendo a dos aspectos: su nivel de **competencia cognitiva**, es decir, el nivel de desarrollo operatorio (Piaget, 1969) en el que se encuentra, y los **conocimientos previos** con los que el alumno inicia su participación en las experiencias educativas (Ausubel, 1977). El inicio de un nuevo aprendizaje se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de sus experiencias previas.
2. **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos** (Ausubel, 1973) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el nuevo material de aprendizaje se relaciona de forma substantiva y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, y es asimilado a su estructura cognitiva se produce un aprendizaje significativo, duradero y sólido que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno lo necesite, es decir, que sea funcional. Si por el contrario no se alcanza dicha conexión, se producirá un aprendizaje memorístico o repetitivo, por lo general, condenado a un rápido olvido. Todo aprendizaje significativo supone memoria comprensiva cuya importancia radica en que no es sólo el recuerdo de lo aprendido, sino el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.
3. **Desarrollar la capacidad del alumnado de realizar aprendizajes significativos por sí mismo: Aprender a aprender.** Por lo tanto se primará la adquisición de estrategias de exploración, descubrimiento, planificación y regulación de la propia actividad.
4. **Partir de la evaluación inicial, específica y global.** El punto de comienzo de las actividades de enseñanza-aprendizaje partirá de las aptitudes, actitudes, necesidades, intereses y sus conocimientos previos, tanto generales como específicos.
5. **Atender a los distintos ritmos de aprendizaje.** El desarrollo del proceso de enseñanza tendrá en cuenta en todo momento los distintos ritmos de aprendizaje del alumno. En este sentido la evaluación continua será una herramienta imprescindible de trabajo en el aula para recabar la información necesaria para movilizar los recursos de atención a la diversidad.
6. **Motivar adecuadamente.** Para ello se crearan situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias, se propiciará un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones, y se intentará despertar una motivación intrínseca que potencie el gusto por aprender.

7. **Convertir al alumno en el verdadero artífice del proceso de aprendizaje**, haciendo que sea él quien, en último término, construya, modifique, enriquezca y diversifique su conocimiento. La enseñanza ideal es la que parte del nivel de desarrollo del alumno, pero no para acomodarse a él, sino para hacerlo progresar y ampliarlo (Vigotsky, 1979). Para ello se facilitaran el desarrollo tanto el trabajo individual como el trabajo en grupos cooperativos en los que se establezcan relaciones de tipo tutorial, alumno-alumno, y que resalten los resultados de la actividad propia y colectiva.
8. **Propiciar el desarrollo de las competencias clave en el alumnado**. Este principio tiene importantes repercusiones metodológicas pues determinará la tipología de actividades que serán trabajadas en clase. Habrá que desplegar los recursos didácticos necesarios que permitan desarrollar los contenidos propios de la materia como componentes de las competencias básicas, y poder alcanzar así los objetivos del currículo. Se deberán buscar situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar).

11. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Tomando como base los principios antes mencionados, los contenidos de las programaciones serán desarrollados en el aula a través de un conjunto de actividades organizadas y secuenciadas de manera que el alumnado tenga oportunidad de analizar situaciones y elaborar sus propios conceptos.

Con ellas se pretende desarrollar una metodología centrada en la actividad del alumnado, quien trabajará sobre problemas que les permitirán construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados.

El **desarrollo de las actividades** se llevará a cabo utilizando los siguientes **tipos de agrupamientos** que serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretenda llevar a cabo:

- **Individual:** será utilizada en todas las tareas que requieran un trabajo individual del alumno: lectura individual, realización de ejercicios, consolidación de conocimientos y puesta en práctica de competencias y cuando el profesor realice exposiciones, demostraciones, etc.
- **Trabajo en pequeños grupos:** será el agrupamiento elegido para la realización de trabajos en grupos de aprendizaje cooperativo.

- **Trabajo en gran grupo.** Este será el agrupamiento utilizado para la interpretación de partituras utilizando el instrumental Orff y la flauta dulce.

La **tipología de actividades** es muy diversa pero y se puede resumir de la siguiente

manera:

- **Explicaciones teóricas y audiciones:** cada sesión tendrá un tiempo a las explicaciones teóricas correspondiente de cada unidad didáctica. Cada tema viene acompañado de diferentes audiciones que hacen referencia a los aspectos explicados. Tras la audición propiamente dicha, se realizan preguntas acerca de su análisis. También se utilizarán recursos audiovisuales para la ejemplificación de los contenidos que se estén trabajando.
- **Actividades:** los alumnos/as realizan diferentes actividades de cada uno de los temas, actividades que se llevan a cabo en el aula con el objeto de que puedan resolverse las dudas que de ellas se deriven.
 - **Actividades de inicio:** De motivación, orientación y obtención de ideas previas, con el fin de interesar a los alumnos, creándoles expectación y animándoles a participar. **Las actividades de orientación, motivación** tratarán de despertar la atención y el interés del alumnado por los contenidos que se van a estudiar. En ellas se formularán problemas relacionados con la vida cotidiana, que servirán como punto de comienzo de la unidad. Se trata de poner de manifiesto hechos cotidianos que resulten del interés del alumno sobre los que formularemos preguntas cuya explicación demande un estudio en profundidad el tema. Será, por tanto, en estas actividades de introducción donde plantearemos los problemas a los cuales queremos dar respuesta con el estudio de la correspondiente unidad didáctica.
 - **Actividades de desarrollo:** en un segundo grupo se encuentran estas actividades cuya finalidad es la reestructuración de los conocimientos y en las que se clarifican, intercambian e introducen nuevas ideas. Este bloque de actividades de desarrollo constituirá el grueso de nuestras unidades. Estas exigirán en muchas ocasiones el diseño y realización de actividades ordenadas según nuestra secuenciación de contenidos en las que los alumnos abordarán el estudio de éstos y trabajarán las competencias básicas ya sea de forma individual, por parejas, en pequeños grupos o en gran grupo.
 - **Actividades de refuerzo y ampliación:** las **actividades de refuerzo** van dirigidas principalmente a aquellos alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, aunque también al resto del alumnado, para consolidar los objetivos que consideramos fundamentales de cada unidad didáctica. Las **actividades de ampliación**, voluntarias o no, pretenden saciar la curiosidad de aquellos alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido y que pueden ir más allá de lo que la unidad didáctica plantea. De esta forma conseguiremos que estos alumnos no se aburran y satisfagan su curiosidad natural. Las actividades de evaluación pretenden ser una forma práctica de conocer el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos. Pueden ser pruebas escritas, trabajos individuales o de grupo o actividades de clase.

- **Las actividades de evaluación:** estarán destinadas a evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados y su puesta en aplicación en otras situaciones diferentes.
- **Lectura rítmica:** en el desarrollo de las distintas unidades didácticas, se seleccionará un repertorio de partituras a lo largo del segundo y tercer trimestre, las cuales solfearemos, primero aprendiendo su ritmo y acentuaciones, luego su melodía, y por último la practicaremos con fines expresivos en su versión vocal o instrumental según corresponda con el tipo de obra.
- **Práctica instrumental:** la práctica instrumental tiene gran importancia. Como se cita anteriormente se elegirá un repertorio a lo largo del curso, y de acuerdo al nivel de los alumnos. La práctica se llevará a cabo con flauta dulce y en ocasiones con instrumental Orff (instrumentos de percusión indeterminada y determinada tales como xilófonos y metalófonos). Se trabajará de manera individual, en pequeño grupo y gran grupo, cuando ya exista dominio de la pieza que se está trabajando.
- **Entonación o práctica vocal:** en cada sesión dedicada a la práctica instrumental se fomentará la audición y afinación con el objetivo de que los alumnos/as vayan interiorizando los sonidos de las diferentes notas de la partitura que se está trabajando instrumentalmente.
- **Pruebas escritas (exámenes):** a lo largo del curso se realizan uno o dos exámenes por trimestre. Cada examen se compone de uno o varios temas de teoría. El examen se completa con la parte de interpretación musical que se realiza otro día.

12 .ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

12.1 PLAN DE RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS NO ADQUIRIDOS

Plan de recuperación de alumnos con asignaturas pendientes.

Los alumnos que tengan la asignatura de música de 1º o 2º de ESO suspensa, tendrán que entregar unas fichas de actividades de los contenidos del curso pendiente y hacer un examen de los mismos al final de cada trimestre.

12.2 PROGRAMA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR Y APOYOS

Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros escolares de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos. Esto obliga a un cambio radical, especialmente en un área como la Música, que por sus características peculiares integra y acoge a todos los alumnos/as. Por eso, aplicaremos un método adaptando las actividades al nivel de los alumnos/as para tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento mediante un conjunto de estrategias íntimamente relacionadas con la metodología expuesta y a través de la organización del grupo de clase.

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos.

Por eso se proponen:

- Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos de flauta, etc. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.
- Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno/a de forma que estos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses del alumnado, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.
- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos dedicarán más tiempo a profundizar en los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento de la diversidad hay que ser flexibles y aplicar las estrategias según el discreto criterio del profesor, para evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.
- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de Música.
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.
- Se fomentan actividades de aprendizaje variadas entre las que el profesor puede elegir y adaptar, así como agrupamientos flexibles: se planifican actividades de gran grupo, pequeño grupo e individuales.
- La atención a la diversidad no solo supone un ajuste curricular para los más desfavorecidos, sino que también se incluyen actividades de ampliación e investigación para los alumnos que han superado los niveles exigidos, mediante el respeto al ritmo de aprendizaje de cada uno.

Adaptación curricular significativa

Siempre serán alumnos diagnosticados por el Departamento de Orientación, el cual nos facilitará el nivel educativo y particularidades del alumno a adaptar. La Adaptación curricular en estos casos consistirá en la modificación, sustitución o eliminación de objetivos y/o contenidos esenciales del currículo de la etapa, área o de criterios de evaluación.

MODELO DE ACI'S PARA PRIMER CICLO DE ESO
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">• Conocer el pentagrama.• Identificar la escala musical.• Identificar las notas musicales en el pentagrama.• Identificar las figuras musicales.• Reconocer los principales instrumentos musicales
CONTENIDOS DEL PROGRAMA : <ul style="list-style-type: none">• El pentagrama: reconocimiento y representación.• La escala musical: representación e identificación.• Las notas musicales: definición, representación e identificación.• Las figuras musicales: definición, representación e identificación.• El silencio: definición e identificación de sus figuras.• Descripción de los diferentes tipos de instrumentos estudiados.
METODOLOGÍA: <p>La metodología a seguir pretende partir del nivel de desarrollo cognitivo del alumno basado en sus conocimientos previos. Asimismo, se atenderá a los distintos tipos de aprendizaje, motivando adecuadamente a cada uno de los alumnos. El alumnado, a través de las actividades, será el verdadero artífice del proceso de aprendizaje.</p>
ACTIVIDADES: <p>Las actividades serán adaptadas a las características y necesidades del alumnado, tratando en todo momento de reforzar los contenidos. Para ello, como profesor de dichos alumnos, se realizarán fichas adaptadas sobre la Unidad que estemos viendo.</p> <p>Dicho trabajo irá además reforzado con otras fichas de otros libros adecuadas a su nivel, donde se traten aspectos como el lenguaje musical, instrumentos, músicas tradicionales, etc.</p>

Algunas actividades tipo son: rellenar huecos, unir con flechas palabra – imagen, actividades de verdadero y falso o actividades donde se elige la respuesta correcta, entre otras. Además, durante la segunda hora de clase semanal los alumnos realizarán actividades de interpretación instrumental, lectura de partituras, percusiones corporales, escucha comprensiva de fragmentos musicales o entonación de canciones.

Adaptación curricular no significativa

Son aquellas que permiten, a través de los distintos niveles de concreción, responder ajustadamente a las necesidades y expectativas del alumno, sin modificar sustancialmente el currículo ni en objetivos, ni en contenidos. Para atender a la diversidad de los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje o con lagunas previas, proponemos diferentes medidas de refuerzo y de ampliación. Son cambios habituales que el profesorado introduce en su estilo docente:

- **Adaptaciones en los objetivos:** aumentaremos algún objetivo puntual, para los alumnos de ampliación, o para los alumnos que precisen alguna compensación o refuerzo con algún objetivo que no controla y que es conducente para el resto de objetivos.
- **Adaptaciones en los contenidos:** aunque no cambiarán sustancialmente, si que se hará una coordinación de contenidos con los que requieran contenidos de compensación o refuerzo de forma que se puede incluir algún contenido no conseguido que conduzca a los nuevos requeridos. Para los que requieran una ampliación, aplicaremos contenidos más avanzados para conseguir algún objetivo ampliado.
- **Adaptaciones metodológicas:** actuaremos en los siguientes frentes:
 - a) Los tiempos: se adaptan al ritmo de aprendizaje del alumno, sobre todo en lectura y ejecución.
 - b) Las actividades: con nuevas actividades de refuerzo y de ampliación según corresponda.
 - c) Los materiales: utilizando más recursos, metrónomo, fichas, esquemas, etc. Que faciliten el aprendizaje del alumno.
 - d) El método de aprendizaje: reforzaremos las explicaciones audio-preceptivas para aprender por imitación.
- **Adaptaciones en la evaluación:** en cuanto a los procedimientos, se tendrá en cuenta mediante la observación la evolución del alumno reforzado o ampliado haciendo un seguimiento de las actividades de refuerzo y ampliación además de la actitud respecto a la asignatura.

Alumnado con altas capacidades

A menudo, se plantea la superdotación como una situación en el aula que no plantea ningún tipo de problemática, pero las experiencias educativas nos han demostrado que no es así. Este colectivo, al presentar una inteligencia y una capacidad de adquirir conocimientos bastante superior a la norma, se siente un tanto marginado. Muchas veces los casos de superdotación están enmascarados por unos malos resultados académicos. Esto puede deberse al aburrimiento diario del alumnado.

En estos casos tendremos que proponer siempre actividades que les resulten interesantes y que se adecuen con sus capacidades, que al mismo tiempo ni ellos ni el resto del grupo-clase las vean como discriminación. Estas actividades quedarán recogidas en nuestra programación como ampliación, que también servirán para alumnos/as que, a pesar de no contar con una inteligencia superior a la media, destacan por algún motivo.

Adaptación a la materia bilingüe

Se adecuará el porcentaje del uso del inglés en clase dependiendo del contexto y realidad específica de cada aula.

13. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El IES no cuenta con Aula específica de Música, lo cual dificulta la enseñanza de la práctica musical pues las profesoras de música deben desplazarse a las aulas normales. En ellas no existen materiales generalmente requeridos para llevar a cabo la práctica musical como instrumentos Orff, equipo de música, atriles, guitarra, etc.

Materiales de las aulas normales:

- Una pizarra.
- Un ordenador y pizarra digital o pantalla interactiva.

Materiales básicos para el alumnado:

El alumnado contará como material básico con el libro de texto, un cuaderno y una flauta dulce. Los libros de texto que se utilizarán durante este curso son:

- 1º ESO.: **Música 1**, material proporcionado por la profesora. (Incluye CD de audiciones).
- 2º ESO.: **Música 2** de la editorial Editex (Incluye CD de audiciones).
- 3º E.S.O: material proporcionado por la profesora.

Estos materiales podrán verse ampliados a lo largo del curso según lo requiera el profesor o la materia.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias también pueden facilitar el logro de las competencias básicas y suponen un enriquecimiento del proceso de aprendizaje, sobre todo en materias artísticas como la música, en que la experiencia de ver un espectáculo en vivo permite el contacto directo con el mensaje artístico (la música), los medios (instrumentos e intérpretes) y las actitudes necesarias para hacerlo posible (silencio, concentración, atención continuada al director y al resto del grupo...).

14.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Son las que se desarrollan en horario lectivo, tanto en el contexto del centro como fuera del mismo.

Es muy importante que el trabajo de interpretación desarrollado en el aula durante el curso escolar tenga su colofón en uno o más conciertos a lo largo del mismo. Este planteamiento tiene como objetivo practicar individualmente en casa, ensayar en grupo y, finalmente, ejecutar la obra delante de un público.

Además, incluimos en estas actividades las siguientes:

- Asistencia a conciertos didácticos en las localidades cercanas según la oferta.

14.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Son las que se desarrollan fuera del horario lectivo. El Departamento tiene previsto un Concierto de Primavera en la que participarán los alumnos del centro voluntariamente.

14.3. FOMENTO DE LA LECTURA

Comprensión lectora y fomento de la lectura.

Desde la materia de Música, contribuiremos en la mejora de la comprensión lectora y el fomento de la lectura llevando a cabo las siguientes tareas:

- Abriendo cada unidad con un texto y una serie de preguntas sobre él, como actividad de introducción, motivación y conocimientos previos.
- Realizando en cada unidad didáctica la lectura de diversos textos y documentos musicales, así como sus correspondientes cuestiones de comprensión, ya sea de forma oral o escrita.
- Analizando el contenido de los textos de las audiciones de música vocal que realicemos.
- Preparando cuestionarios sobre las películas de tema musical que proyectemos durante el curso para que los alumnos mejoren su capacidad de comprensión y expresión.

15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Para este fin, presento tres cuestionarios para evaluar la propia práctica docente.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias clave que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN

		1	2	3	4
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

**RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar al jefe de departamento)
 PROFESOR**

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal
Planificación. (28)		
Motivación inicial de los alumnos. (8)		
Motivación a lo largo de todo el proceso. (12)		
Presentación de los contenidos. (12)		
Actividades en el aula. (8)		
Recursos y organización del aula. (12)		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (8)		
Clima del aula. (12)		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje. (16)		
Atención a la diversidad. (8)		
Evaluación. (32)		

_____ de _____ de 2 _____

I.E.S. Capellanía

Fdo.: Sara Gutiérrez Martínez

Jefa del Departamento de Música